

Presentación

Ante el cambio de siglo y de milenio, en este número de revista, diversos autores dan a conocer sus investigaciones y reflexiones sobre el futuro de la educación. Parten de un referente común: la presencia de nuevas tecnologías, paradigmas, riesgos y ventajas a fin de construir el patrimonio intelectual de la humanidad, que —desde una visión prospectiva— ya podemos anticipar.

Fernando Sancén Contreras confrontando el viejo paradigma que concibe el proceso enseñanza-aprendizaje como la mecánica transmisión de saberes, presenta la atrevida propuesta de un nuevo paradigma filosófico indispensable en la educación futura: la creatividad. Visto desde este enfoque, el acto educativo transforma al sujeto y no reproduce ni al docente, ni al bagaje cultural que éste posee; al tiempo que se enfrenta a lo tradicional bancario o acumulativo al afirmar la libertad del hombre como principio creador de la individualidad y de las circunstancias ortegianas.

La posición anterior lo lleva a plantear una peculiar epistemología, distinta a la que proviene Platón y su discípulo rebelde, Aristóteles, en la que el acceso al conocimiento humano es dinámico y permea en la persona las estructuras e ideas con las que se explica el mundo. La teoría integradora de las formas “*gestalt théorie*” constituye un antecedente de inicios de este siglo que concluye, la cual permitió el desarrollo del conocimiento desde un todo organizado. Consecuentemente, dicho concepto no es una mera afirmación parcial, sino que el individuo da sentido a sus percepciones desde la integridad.

Sancén, conforme a la epistemología genética de Jean Piaget, considera que lo que conocemos no es una simple abstracción del mundo exterior, sino una transformación que el sujeto realiza. Aquí la creatividad (sin que el eminente suizo la haya explicado) juega un papel central.

La naciente epistemología enunciada por Sancén consiste en explicar el conocimiento como una relación creativa que modifica tanto al ser humano como al objeto en el mismo acto de aprehensión, sin detrimento de los datos sensibles que todo individuo cognoscente obtiene del mundo. Con ello supera, por una parte, el problema de la adecuación entre ellos, para asegurar el concepto de verdad e imprimirle otra dimensión.

Además de postular una original explicación de la esencia del conocimiento, se genera una sana tensión entre la simple transmisión *versus* la creatividad en la educación, en la que ésta, lentamente, va cobrando una dirección reciente y va dejando de ser un mecanismo de mera transmisión de valores cognoscitivos, estéticos y morales, para constituirse en el elemento de construcción de individuos y sociedades a través de la creación de nuevos valores.

Lourdes Fournier y Juan de Dios González nos plantean que si bien la información y el conocimiento se han convertido en las principales mercancías del cambio de milenio, ello amplía la brecha entre países productores de tecnología de punta y aquellos actúan como garantes de la riqueza cognitiva acumulada a

favor de lo que se identifica, desde la geografía política, como el Norte; a costa de la pobreza de los países del Sur.

Ante esta problemática, en la que está inmersa toda Latinoamérica, desde río Bravo hasta la Patagonia, los autores proponen una universidad futurible, en tanto implica lo deseable y alcanzable desde las condiciones reales, a fin de encarar y luchar contra tal desigualdad.

Ambos catedráticos reivindican al conocimiento como patrimonio histórico de la humanidad y no de los que hoy poseen instrumentos tecnológicos para usufructuarlo, pues su construcción ha sido producto del esfuerzo común de centrales generaciones. Se trata de una herencia ancestral que se ha entregado de padres a hijos, en todo el globo terráqueo, durante miles de años, por lo que el aprovechamiento de dicho legado no puede ser cautivo de una progenie, de un país o de unos cuantos bloques. El acceso a la información y al conocimiento no puede ser monopolio de algunos, en contra de los derechos intelectuales de los demás.

Fournier y González combaten el elitismo en el uso de las tecnologías de avanzada pues lleva fatalmente a un deterioro de las condiciones tanto cualitativas como cuantitativas del sector educativo de la inmersa mayoría de los 6050 millones de habitantes del planeta y condenan a la humanidad a un estado de injusticia que destruye no sólo al hombre, sino también a la naturaleza.

Debra Van Heest y Germán Monroy, con la brillantez que les caracteriza, plantean la pregunta-reto de si el aprendizaje virtual y el real están enfrentados en un mundo que se encuentra a finales de un milenio, en el que el inicio de la tecnología de la información ha modificado todos los ámbitos de la vida humana, individual y social en nuestras culturas; de tal suerte que podemos racionalmente preguntarnos si estamos en el principio de una cultura global, integradora de la información y de la comunicación o si por el contrario, la tendencia que subyace es hacia el control, una cibercultura mundializadora.

Dichos autores cuestionan la relación ente la virtualidad y la realidad, así como la enseñanza de un tipo por oposición a la otra; llaman la atención sobre el hecho de que las pedagogías y las adragogías habrán de patentizar sus capacidades libertadoras o encadenadoras de quienes caen bajo su influencia. Esto, conforme a la negación de la negación, conduce dialécticamente a interrogarse sobre cuál es el papel del hombre ante la computadora y cuál es el rol de la computadora ante el individuo; así como a la duda de quien domina o dominará al final a quién, y cuál elemento en este binomio evolucionará más rápidamente.

Lo virtual plantea el problema de la enajenación. Es necesario dilucidar si el conocimiento y la información, el dato empírico y el concepto teórico sirven para explicar y transformar la

realidad a favor de los seres humanos, o son inéditas formas de esclavizarlo desde la potencialidad multiplicada del ciberespacio, en donde el momento y el lugar dejan de ser determinantes de la conducta y condición humanas.

El tema de las relaciones entre poder, mercado, educación y las tecnologías de la última hornada desde la perspectiva de los intereses humanos del conocimiento es cuestionado y respondido por los investigadores Consuelo Chapela y Edgar Jardillo, quienes sustentan su trabajo a partir de los postulados del pensador alemán Jürtgen Habermas y la teoría de la conformación del *bábitus* de Pierre Bordieu.

Analizan algunas repercusiones que, para la construcción cognitiva, tienen el empleo de la tecnología computacional en la educación. De hecho, tras una investigación de campo en la que se utiliza la técnica de la entrevista a profundidad, se estudia la posibilidad de que las nuevas tecnologías de la educación, apoyadas en la cibernética, se conviertan en limitaciones para el avance del progreso intelectual.

Se define, de partida, a la educación como el sitio de encuentro entre el saber y el hacer, entre teoría y método, que se desarrolla en el proceso de creación de la misma. Los autores sostienen que ella es la práctica de la producción y apropiación del conocimiento de la autoconstrucción de la propia realidad interna y la externalidad colectiva o individual, en la que se presenta una mediación por la propia praxis, con la posibilidad de que las más modernas tecnologías educativas estén siendo dominadas de manera creciente por el empleo de la computación y la informática.

Si bien el conocimiento tiene la virtud de que el sujeto se reconozca y encuentre dinámicamente su identidad, sin embargo, en la actualidad los aspectos técnico y práctico anulan su interés liberador. El estereotipo desde el poder se impone con una lógica comercial frente a la capacidad de humanización que posee el individuo.

La técnica y la tecnología se convierten en elementos reproductores del sistema e impiden al hombre que se autoafirme, la clonación robotizada somete a la autoconstrucción que permite utilizar la capacidad crítica del sujeto, la lucha se define por el empleo de la tecnología, la que en lugar de liberar, avasalla.

La razón y su libertad, defendida, desde los clásicos griegos hasta hoy, por Fernando Savater, José Antonio Marina, Carlos Fuentes, Gómez Pin o Andrés Trapiello, por citar algunos, encuentra nuevos obstáculos, tan poderosos como nunca antes los había tenido. La realidad virtual se impone al contacto directo, la información que se baja del ciberespacio no es neutral, ni ingenua, por el contrario, conlleva una carga ideológica que puede limitar el desarrollo de la razón crítica, mientras que de la acción transfor-

madora de la apropiación del conocimiento se pasa a la clonación del mismo, y de la autoconstrucción del sujeto se transita a la enajenación por medio de modelos e información que controlan al conocimiento.

La computadora de ser un auxiliar del intelecto pasa a dictadora o determinante del mismo. El círculo o la prisión cibernética es más poderosa que la crujía de cemento y barras de acero, se aprisiona al espíritu con mayor facilidad que al cuerpo, se vuelve realidad la preocupación de Hegel mencionada en su *Filosofía del Derecho*: "Como ser viviente, en verdad, el hombre puede ser sojuzgado; es decir, que su parte física, por lo tanto exterior, puede ser sujeta al poder de otros. Pero la voluntad no puede, en sí y por sí, ser violentada, sino solamente en tanto no se retrae de la exterioridad a la que está unida estrechamente, o de su representación. Sólo quien se quiere dejar violentar, puede de algún modo ser violentado... En el hecho de que la violencia se destruye en su concepto, reside la verdadera explicación del porqué la violencia es anulada por la violencia, por consiguiente, ella no sólo es condicionalmente jurídica, sino necesaria, es decir, como segunda violencia, que es la anulación de la primera violencia".

Desde el poder cibernética se crea la ilusión de un mundo al que debemos aspirar aquellos maniqueamente identificados, desde la pobreza filosófica, como los "triunfadores", por oposición a los "perdedores". Esto evidenciado a través del consumo de productos en los que la marca es más importante que la satisfacción de las necesidades, la mercancía computacional se convierte en la reina de ellas, y en la tirana de la razón. La sinrazón de la razón involucra, pues, desde el ciberespacio hasta la concreción cotidiana del trabajo, del vestido, del automóvil y del hogar.

Un paradigma emergente recorre el universo: el de la educación virtual como hiperdesarrollo de la educación a distancia. Así, flamantes escenarios se debaten por superar a la educación presencial en el aula y a la misma educación a distancia. A los paquetes didácticos, impresos con el sistema centenario de Gutenberg, los sustituyen los últimos hipertextos de Bill Gates.

La relación grupal, estudiante-estudiante, y docente-estudiante se potencia gracias a los recursos didácticos-pedagógicos y tecnológicos que permiten la autonomía geotemporal del aprendizaje autónomo. El modelo informático-telemático vence espacio y tiempo. Sin embargo surge una duda: ¿es el hombre o es la máquina el triunfador? ¿Quién maneja la palabra y el conocimiento es la cibermáquina o el ser humano? ¿La memoria histórica es sustituida por las memorias RAM o ROM? ¿Quién sirve a quién? ¿Y... para qué lo sirve?

Ángel Torres Velandia apoyándose en Goéry Delacote afirma que "la tecnología por sí misma no genera una transformación de las prácticas de aprendizaje, ya que puede conservar los esquemas

antiguos e incluso aumentar la rigidez del sistema". Define a los paradigmas como los supuestos fundamentales o patrones ideales que se utilizan para dar cuenta del funcionamiento de una disciplina determinada, y sirven para reinventar la manera de proceder en una indagación.

La tecnología informático-telemática impulsa, gracias a sus aplicaciones, la creación de un novel paradigma: la interacción socioeducativa virtual, en la cual, la educación de esta índole es entendida como un sistema permanentemente abierto, cimentado en un enfoque pedagógico que propicia el estudio autónomo del alumno; permite la autogestión formativa, el trabajo en equipo en el ciberespacio, la creación de dinámicas académicas interactivas con la mediación de la acción dialógica entre tutor-alumno, estudiante-estudiante, grupo-estudiante, grupos-grupos, gracias al apoyo cibertecnológico, lo que permite la incorporación masiva al conocimiento y a la actualización, avalado por Miguel Ramón Martínez de Bogotá.

Con base en los resultados del Encuentro Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO celebrado en París (1998), para impulsar el cambio se requiere un empuje tecnológico, el que por supuesto implica una transformación pedagógica en la que se modifica: la relación estudiante-docente y estudiante-estudiante; la colaboración entre los grupos de aprendizaje y el uso de los medios y soportes tecnológicos. Esto obliga a una pedagogía solidaria, definida en las propias palabras de Ángel Torres como el conocimiento multidisciplinario que se construye con la aportación de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Si se actúa en consecuencia, se posibilitaría una revolución pedagógica que, según la UNESCO, permitiría el abandono de la verticalidad en la transferencia de conocimientos, para ascender a una forma participativa; la centralidad se desplazaría del docente al alumno; y se liberarían los procesos educativos del dominio imperativo del tiempo, del espacio y de la jerarquía del profesor.

El autor considera que la educación a distancia y la virtual habrán de legitimarse conforme muestren sus fortalezas ante las debilidades de la educación tradicional-presencial. Sostiene que podemos estar ante otra calidad educativa siempre y cuando las instituciones de educación superior puedan aprender de sus éxitos y fracasos. Evidentemente, ello implica una ética renovada, de acuerdo a una axiología determinada. Existen riesgos, es cierto, sin embargo, hay que intentar recorrer estos caminos inéditos en la historia de la educación superior universal, por todas las infinitas variantes y expectativas que ofrecen.